CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:56

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 13324

POR 202º AÑOS DE INSTALACION DEL PRIMER CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de setiembre de 1822 se instala Primer Congreso **Constituyente del Perú** elegido democráticamente.

Que, desde esa fecha, el Congreso es responsable de promulgar leyes y resoluciones legislativas, así como de interpretar, modificar o derogar las leyes vigentes.

Que, el Congreso de la Republica como primer poder del Estado ha sido firme defensor de la democracia y de la voluntad popular.

Por estas consideraciones

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar sus más sincero reconocimiento y felicitaciones a los 130 congresistas y a todos los trabajadores del servicio y organización parlamentaria.

Segundo. - Hacer extensiva la presente moción de saludo a todos los Congresistas de la República y trabajadores del servicio y organización parlamentaria.

Lima, 19 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742